Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.937 Redacción y Administración, Madrid, Jueves 10 Marzo de 1904. Calle de las Veneras, 5 Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

LA SUPRESIÓN DEL DESCUENTO

El diputado General Aznar ha presentado al Congreso una proposición pidiendo, dada la carestía de los artículos de primera necesidad, que en lo sucesivo se supriman los descuentos que gravan los sueldos de las clases activas y pasivas que cobran del Tesoro.

Iniciativa es ésta digna de aplauso, que esperamos apoyen todos los diputados militares y marinos quienes mejor que nadie, saben la precaria situación en que viven los Jefes y oficiales de los institutos armados, en su mayor parte, sin más recursos que su reducida paga, mermada por un descuento que se estableció como transitorio hace ya medio siglo, y que en vez de desaparecer, se ha ido elevando cada vez más con el tiempo, adquiriendo carácter de permanente.

El descuento desnaturaliza el sueldo que á cada empleo se asigna, que no ha crecido en relación con la carestía de la vida; hasta el punto de que en el presente se pueden considerar peor pagados que hace un siglo, los oficiales patentados del Ejército y de la Marina, pues entonces no se necesitaban sacrificios pecuniarios ni intelectuales para ingresar en las carreras militares, que constituyen hoy una facultad por los estudios que se requieren para servir en ellas.

Las exigencias de la vi la moderna se han multiplicado y la han encarecido de tal suerte, que los sueldos de los militares distan mucho de ser lo suficientes para mantener el decoro que el uniforme exige, imponiéndoles un constante sacrificio y gasto de energía en su vida privada, para el sostenimiento de la familia y educación de los hijos, que no puede menos de redundar en perjuicio de la que deben conservar intacta para desarrollarla en provecho de la Pátria, en una profesión en que tanta se necesita.

Lo menos que puede hacerse en este sentido, es relevar á los militares del descuento que sobre sus mermados haberes pesa, ya que por el momento no puedan ser aumentados, cual sería de necesidad y conveniencia, á fin de procurarles facilidades de vida y la interior satisfacción de que deben estar poseídos para el ejercicio de su profesión, como tanto recomiendan las Ordenanzas.

Los retiros y las pensiones que el Estado está obligado á dar, para poner á cubierto de las contingencias de la vida la ancianidad de sus servidores y la horfandad de sus familias, son un estímulo y una confianza para aquéllos, en una carrera en que se impone el sacrificio y donde por la cortedad de los sueldos, que apenas dan lo suficiente para vivir, la previsión y el ahorro son imposibles, necesitando ser suplidos por la Patria. Esta tiene que proveer á la vejez de los militares y á la existencia de sus familias cuando aquéllos faltan, constituyendo en todas las naciones civilizadas uno de los deberes más sagrados de sus presupuestos.

En la nuestra, donde los Gobiernos con sus desaciertos han provocado á porrillo guerras civiles y alzamientos coloniales, preocupándose muy poco de la sangre que se vertía y de los achaques que las campañas en climas deletéreos siempre determinan, se han considerado sorprendidos con el crecimiento de las clases pasivas, y por tanto de los gastos que irrogan al Tesoro.

Y para aminorar su cuantía no han vacilado en recargar con un descuento rayano en la crueldad, los haberes de retirados y pensionistas, haciendo ilusorio el beneficio á que tienen derecho adquirido por los servicios prestados con arreglo á la Ley, que no es más que un pacto bilateral, al cual se hace faltar al Estado de un modo inicuo, abusando de la fuerza del Poder, con determinaciones injustas y lesivas.

El descuento que pesa sobre las clases pasivas es enorme, y bastaría para calificar de incapaz á la dirección de un país que no sabe respetar derechos tan sagrados, si no estuviese ya desacreditada por otros muchos conceptos.

La proposición del General Aznar implica, además de la corrección de una gran iniquidad, el mejoramiento de la situación económica de la clases militares activas y pasivas; y si aparentemente representa un gasto para el Tesoro, estará compensado con creces por el efecto que ha de causar en el Ejército y en la Marina, necesitados ahora como siempre, y en todas partes, de medidas que contribuyan á sostener el espíritu y el entusiasmo, que son los que llevan al sacrificio y á la realización de los grandes hechos, imprescindibles para alcanzar las victorias.

EL SEGUNDO CONGRESO NAVAL

POR TELÉGRAFO

Ferrol 9 (8 n.)

La Comisión del Fomento Naval visitó ayer los Astilleros y el Hospital, siendo después obsequiada con un *lunch* en el domicilio de D. Nicasio Pérez.

A este acto asistió numerosísima concurrencia de la buena sociedad ferrolana y las autoridades civiles y militares.

Fué un hermoso acto de adhesión de todo el Departamento al próximo Congreso Naval.

A la sesión celebrada anoche en el Ateneo ferrolano, presidida por el General Comerma, fué invitada la Comisión del Fomento Naval.

Asistieron también la totalidad de los socios, y todos, poseídos del mayor entusiasmo, acordaron sumarse á la patriótica empresa que la Comisión persigue.

Los comisionados fueron después á la Capitanía general para despedirse del General Viniegra, el cual los obsequió espléndidamente.

En estos momentos los Sres. López Pérez, Concas y De Francisco embarcando para la Coruña en un remolcador que la Capitanía general ha puesto á su disposición.

La despedida que se les ha tributado por las autoridades, empresas comerciales y cuantos elementos de vida existen aquí, constituye una completa demostración de que el Ferrol se suma al Congreso Naval poseído del mayor entusiasmo.

CORRESPONSAL.

POLÍTICA

Situación bufa.

Escaso interés ofrece la cuestión política, que lleva ya varios días sin presentar ningún aspecto nuevo: las minoría amagando; y el Gobierno encastillado en su dureza de epidermis.

Si los términos del problema no varían, esto lleva trazas de no variar hasta que la forzosa apremiación del tiempo resuelva por sí misma esta situación encocorante.

Los jefes de las minorías continúan reuniéndose y afirmando su resolución firme de no ceder en la actitud de resistencia en que el decir de las gentes se han colocado, pero ello es que se van aprobando en votaciones sobrado extrañas, los proyectos de ley que interesan al Gobierno.

Pasan días y más días sin que el conflicto político se resuelva; y mientras en la prensa se anuncia el propósito del Gobierno de cerrar inmediatamente las Cortes, los ministros dicen á los reporters que las sesiones no se suspenderán más que en Semana Santa.

Como es natural, la gente que está por fuera, y que desconoce las interioridades de la política, empieza á aburrirse; y sin que le parezca bien, ni apruda la terquedad del Gobierno se cansa de la pasividad de las minorías, que, por lo visto, están representando el poco lucido papel del héroe por fuerza.

La prensa seria, que es el reflejo de la opinión, debe la verdad al país; y la verdad es que las minorías no están á la altura de su fiera actitud y están contrayendo enorme responsabilidad moral y política.

Este Gobierno, que por tantas razones y motivos; por su falta de respeto á la ley fundamental; por su desconsideración al país; por su soberbia, y más que nada por sus errores y por sus fracasos, debía estar ya enterrado hace días, se encuentra, aún cuando con pocos, todavía con algunos alientos, justamente los que le están dando con su pasividad incomprensible las minorías parlamentarias.

¿Qué es lo que se está fraguando entre bastidores? Nadie lo dice, pero indudablemente algo ha de haber que justique y explique esta situación cuasi bufa.

Porque una de dos: ó el Gobierno está en lo firme, en cuyo caso las minorías deben deponer su actitud de gallardía, ó éstas tienen razón, por cuyo modo el Gobierno debe abandonar el Poder, para que no se le pueda decir que lo detenta.

Pero como dijo el otro, ni se muere padre ni cenamos; esto es, ni se normaliza la situación política y parlamentaria, ni se gobierna, ni se legisla; ni se discute, ni se administra; en una palabra, parece que las minorías y el Gobierno se han puesto de acuerdo... para burlarse sangrientamente del país.

Como es lógico y natural, tal situación está resultando sumamente perjudicial para los intereses públicos, y para el crédito y la seriedad de la Nación, porque la actividad pública está á merced de las combinaciones políticas, que misteriosamente se están elaborando en el crisol parlamentario.

Si las minorías y el Gobierno no definen en corto plazo su respectiva situación, el país y la opinión tendrán derecho á pensar y á creer, que sólo atienden á su conveniencia particular, á los intereses de partido, y no á los de la Nación, supuesto que su resistencia á restablecer la normalidad política y parlamentaria, sólo puede subsistir á expensas del bienestar público.

ACLARACIONES

GATO POR LIEBRE

El conejo, que según algunos zoólogos callejeros es un ratón del tamaño de un gato, ha tenido el honor de hacer gemir estos días las prensas oficiales, á consecuencia, según parece, de cierta moción presentada por la respetable Asociación general de Cazadores de España, solicitando se aclaren algunos puntos obscuros relacionados con tan simpático como popular roedor.

¿Quién no ha pasado alguna vez la mano por el lomo á un conejo cautivo? Aquella cabecita chiquitina, con ojos saltones y orejas largas; aquel arco vertebral tan pronunciado; aquel rabito tan rudimentario, han inspirado siempre extraordinaria atracción á las gentes de sentimientos delicados.

Tímido por naturaleza, medroso de condición, el conejo de todo se asusta y siempre está pensando en la madriguera. En cuanto se aparta demasiado de ella, corre... grandes peligros, y por eso corre, pero siempre cuesta arriba, para lo cual le hacen á propósito sus cortos brazos y sus largas piernas, que es justamente en lo que se parece al gato, y por cuya causa, los fondistas *suelen* confundirlos.

¿En qué se diferencian un conejo y un gato, ambos decapitados? A simple vista, en nada; y si fuesen del mismo color, aún permutándoles las cabezas, sería muy difícil dejar de confundirles. Por esa razón y por otras muchas que no hacen al *caso*, y lo digo en bárbaro para mayor confusión, los fondistas lo primero que hacen en cuanto tienen un gato á mano es decapitarlo... ¿y adivina quien te dió!

Pues bien, tal vez por esto, ó por lo otro, ó por lo demás allá, y á consecuencia de la supradicha moción de los cazadores españoles, la *Gaceta* ha publicado una Real orden, que está vivita y coleando, en la que se dispone «con el carácter de indispensable» que los conejos caseros han de estar vivos al ser circulados y presentados en el mercado para su venta.

El más miope y romo de mollera, ve y comprende que esta soberana disposición va á tiro hecho contra las distracciones de los fondistas, por lo menos de los tan acreditados y famosos que dan gato por liebre; pues de otro modo no se explica ni la moción de los cazadores, ni la contestación tan cumplida y tan satisfactoria que les da el periódico oficial.

Y ello resulta igualmente beneficioso á los conejos y á los gatos, que pueden conservar, sobre todo éstos, la respectiva cabeza en su sitio, sin miedo el temor á que cualquier fondista lleve ó cazador furtivo, se permita atentar contra su preciada libertad y existencia.

La real disposición que ordena se vendan vivos los conejos, constituye para los gatos una especie de ley de garantías, un á modo de pase de libre circulación, por todos los rincones, desvanes, boardillas traseras y demás escondrijos donde, no hace mucho quizás, caían víctimas de asechanzas industriales del ramo culinario.

Los gatos de Madrid están de enhorabuena. Gracias á la *Gaceta* pueden, sin ningún género de resquemores, asomar el hocico, sin contratiempo alguno en todos los sitios donde les viniere en gana, porque aun cuando la indicada Real orden no ora ó reza para nada con ellos, sino que directa y especialmente alude y se refiere á los conejos, dicho se está que por tabla les coja de plano, como el sable de los guardias de Orden público las espaldas de los agitadores callejeros; y á tí te lo digo cazador, entiéndelo tú, fondista.

En definitiva, el porvenir es de los conejos en vivo, y será un bobo quien no reconozca las excelencias de esa Real orden, que yo digo aún cuando incurra en el defecto paradójico, que es un golpe *de muerte* asestado *á los conejos muertos*, que en lo sucesivo no van á tener por esas plazas y esos mercados de Dios quien les diga: por ahí te pudras.

Justo es, por lo demás, que se tribute el debido aplauso, por su celo, lealtad é inteligencia á los cazadores españoles que tan pía y benemérita moción han presentado; y lo menos que debieran hacer en su honor así los conejos como los gatos de España, (y no digo «y sus Indias» como antes se escribía poco menos que rutinariamente, porque hace ya tiempo que *se pone* el sol en los dominios españoles), es obsequiarles con un banquete, en que no habían de figurar por supuesto, platos, ni guisos de su respectivo abolengo ó prosapia, ni siquiera el clásico pastel de liebre, tan frecuente en la repostería nacional.

He dicho.

Abel Imart.

Desde Cartagena.

En el mismo mes y hasta en el mismo día en que ocurrió la catástrofe del crucero *Reina Regente*, sale á la mar su hermano gemelo el *Lepanto*, hoy día dedicado á la Escuela de aplicación, precisamente por sus malas condiciones para navegar en tiempos pocos seguros.

Hasta el presente, desde la fecha en que se le puso afecto á la Escuela, nunca ha salido á navegar antes de 1.° de Mayo, pues se ha conceptuado una temeridad exponerlo en épocas de probables malos tiempos, pero seguramente la estabilidad debe ser cosa que aumente con el tiempo, pues que ahora se le considera lo suficiente seguro para en invierno hacer una travesía que con su andar de 7 millas se ha de prolongar hasta dos días, y llevando, por añadidura, un lanchón de fondear torpedos y una lancha de vapor á remolque.

El dato de estabilidad en ese buque, ha sido siempre un enigma, y en su historial no aparece consignado nada sobre punto tan importante, por más que en sus prácticas de otros años, se han hecho pruebas por un ingeniero, á instancias del Comandante que entonces tenía. También es digno de consignar que tampoco consta dato alguno sobre la regulación de sus máquinas, y que á pesar de haber estado en obras desde que el año pasado tuvo la avería de la rotura de un vástago principal, sale á la mar en las mismas circunstancias en que se encontraba cuando se produjo la rotura, y como no es la primera vez que ocurre, pues ya en otros viajes anteriores tuvo roturas de otros órganos, no es aventurado el suponer que pueda ocurrir nuevamente y tal vez en el momento de más compromiso, que puede ser cualquiera, pues un barco sin estabilidad está en constante compromiso.

Parece que el objetivo que tiene la premura de su salida, es que se dejen en Mahón el material de defensas fijas que se ha de emplear en las experiencias de este año y salga después para Cádiz directamente, en donde los alumnos visitarán Torre, gorda y la factoría gaditana, establecimientos poco notables, en verdad, para juzgar el motivo bastante baladí para exponer la vida de tantos tripulantes.

Las instrucciones que se le han trasmitido á su Comandante son muy acertadas, pero adolecen del defecto de ser prematuras. Tal como son llevadas á la práctica, desde Mayo en adelante, las encontraríamos excelentes; hoy, son temerarias.

***

INDUSTRIAS DE MAR

La pesca en Canarias

Las personas conocedoras de las condiciones del archipiélago Canario, han dicho siempre que en aquellas islas el sitio más á propósito para fundar un establecimiento industrial de capes, es Puerto-Naos, en la isla de Lanzarote.

En efecto, dicho puerto, aun cuando reducido, presta abrigo y lo ha prestado siempre á los buques de la escuadrilla de pesca que existe en dicha isla, donde tienen su residencia, es decir en Arrecife, las familias de los pescadores, á cuya circunstancia se debe la formación de esa escuadrilla que se compone de doce á catorce barcos.

Dicha escuadrilla va, por lo regular, á pescar hasta allá por Río de Oro ó sus inmediaciones, haciendo un viaje de unas 350 á 400 millas, por cuya causa, siendo del N. E. los vientos alisios, tienen que hacer la «remontada» en muchos días, lo que contribuye á que el pescado, encerrado tanto tiempo en la bodega desmerezca mucho.

Desgraciadamente, las especies que se crían en Río de Oro, viven en un fondo cenagoso, que da mal gusto al pescado, que además se coge enfangado.

Esto es la razón por la cual los pescadores canarios prolongan sus excursiones hasta cabo Blanco, ó sea unas 180 millas más al Sur, donde hay mejores pastos, el pescado tiene gusto más sabroso y se conserva mejor.

Los pescadores de Lanzarote y aun los canarios, tenían antiguamente por costumbre ir á pescar entre Garitas y Cabo Juby, en una extensión de costa que no baja de 180 millas.

Pero el punto más interesante para establecer una empresa de pesca es, como que ha dicho, Puerto-Naos, á cosa de un kilómetro de Arrecife.

Cierto es, que para ello, hay que contar con agua potable en abundancia; pero eso podría subsanarse estableciendo grandes depósitos de aguas pluviales.

Acaso daría buen resultado iniciar estas empresas, ensayando por el pronto con sólo un par de barcos; y es muy posible que no tardaría mucho el tener que ampliar su negocio hasta llegar á constituir uno de los más ricos en las islas Canarias.—**X.**

El Ejército y la Marina

Los enemigos más encarnizados del Ejército y de la Marina en estos últimos tiempos y los que más eficazmente contribuyeron á desorganizar los servicios de estos dos institutos militares y á divorciar á la Marina con la opinión pública, fueron, sin duda alguna, los Sres. Silvela, Sánchez de Toca, Maura y Villaverde, estos cuatro doctores en derecho civil y canónico, que sólo en un tiempo tan decadente para esta infortunada patria como el que por desgracia atravesamos, podrían alcanzar el dictado de distinguidos estadistas.

Silvela, cuyo fracaso como hombre de Gobierno tenía que resultar forzosamente, dadas sus condiciones de débil é irresoluto, fué una verdadera calamidad política, y el causante de la descomposición en que se halla el partido conservador, tan unido cuando él se hizo cargo de su jefatura, que no supo conservar.

Enemigo declarado de la Marina, obligó al Sr. Gómez Imaz á rebajar la categoría de los Capitanes generales de los Departamentos y la de los jefes de los distintos cuerpos, y que se rebajasen notablemente las plantillas del personal, cuando ni un sólo Ministro, habrá introducido la más insignificante economía en sus respectivos departamentos, y produjo con su conducta la salida del Ministerio de Hacienda del Sr. Villaverde, por oponerse éste á la organización que el General Linares intentaba dar al Ejército, para que saliese del estado deplorable en que se encuentra, imposibilitado por ese afán demostrado de no llamar á las armas el número de hombres que se necesita, de adquirir instrucción los distintos cuerpos, ni de dedicarse á las más insignificantes maniobras por estar en cuadro los regimientos, y por ésta razón, desorganizadas reformas que el Ministro de la Guerra, no pudo realizar.

Al encargarse Silvela, del Ministerio de Marina, su primer acuerdo fué el desarmar y desorganizar los pocos buques con que contábamos, y mandó desjinar muchos de los que, si bien estaban desarmados, aún podrían ser aprovechados en útiles servicios.

Le sucede Sánchez de Toca, el más funesto de los cuatro que componen esta desdichada conjunción, y al llegará tomar asiento en el palacio de Godoy, su primer acto es el fujurizar á la institución, encargado de regir, presentándola á los ojos del país, en un completo estado de desquiciamiento y rodeada de odiosos privilegios y ventajas, con relación á los demás servidores del Estado, lo que sólo existía en su acalorada mente y para hacer ver que el venía á ser el regenerador de la Marina, publica un famosísimo Real decreto, que contenía treinta y tres artículos, suprimiendo abonos y derechos, disposición que tuvo que dejar un efecto á los pocos días en su totalidad, en vista de que las gratificaciones que intentaba suprimir eran las mismas que disfrutaba el Ejército, pero no tuvo la abnegación de decir esto en la *Gaceta* para que el país conociera el error del Ministro y que era en absoluto falso que la Marina disfrutase, más que los reducidos sueldos y gratificaciones señaladas á sus compañeros de armas del Ejército.

La única ventaja de que desde el siglo XVIII, estaban en posesión los Jefes que desempeñasen el destino de Capitán de Puerto, que no gravaba al presupuesto, era el derecho al percibo de la sexta parte de los derechos de practicaje, que satisfacían los buques extranjeros porque los dedicados en España al cabotaje no tenían obligación de tomar práctico en la entrada y salida de los puertos.

Este señor *marinofobo*, no tuvo presente que lo que percibían los Capitanes de puerto, después de haber alcanzado un empleo á costa de largos servicios y penalidades, no alcanzaba ni con mucho en los dos años que la desempeñase, á lo que percibe el Sr. Sánchez de Toca, sentado en el sillón de un cómodo y confortable despacho, por escribir unas cuartillas en una consulta ó defensa.

Su paso por el Ministerio no produjo nada útil para la Patria, y sólo tuvo la habilidad de obtener el odio de todos cuantos sirven en la Armada.

Lo reemplaza el Sr. Cobián que pertenecía á la fracción de Maura y desde los primeros instantes en que se hizo cargo de regir los destinos de la Marina, comprende la injusticia en que había sido tratada esta dignísima institución que en todos los tiempos se había sacrificado por la Patria. Visita los departamentos marítimos, revista los servicios, y no encuentra en todo más que orden y concierto, y que las obras estaban paralizadas por falta de recursos, que trataría de facilitar.

En el tiempo corto que duró su administración, supo captarse el cariño y consideración de la Marina, y sin duda esta fué la razón que tuvo el Sr. Maura, á su entrada en el Gobierno, para no ratificar al Sr. Cobián en el cargo que desempeñaba, nombrando para sustituirle al general Ferrándiz, del que consigue, á pesar de sus excelentes condiciones, que cayese en la red que le tendía para que fuese el responsable del extraño pensamiento ya expuesto en discursos y folletos por el Sr. Maura, sobre la organización de la Marina.

Maura, que había prometido solemnemente, que construiría la Escuadra, renuncia á esto para congratularse con Villaverde, opuesto en absoluto á este pensamiento, como todo lo que se refiera al Ejército y la Marina, de que es el enemigo más acérrimo, y todo su famoso proyecto se reduce á la construcción de unos cuantos torpederos, que sin Escuadra de combate, para nada se necesitan, y para surtir en parte á los Arsenales de los elementos que les son necesarios; pero ésto, agregado á un plan de organización imposible, por el que intenta convertir á la Marina en Cuerpo civil y militar, cuando en ningún caso, y aún en sus relaciones con la Marina mercante, no puede perder su carácter de puramente militar.

Intenta suprimir los Departamentos marítimos, llevando la jurisdicción que estos ejercían como delegados del Poder central, lo que produciría que en una institución en que más que en ninguna, otra sea rápida la Administración de justicia, que sucediere todo lo contrario y que anduvan en constantes viajes los reos, jueces instructores y defensores, lo cual no se le puede ocurrir más que al que desconoce en absoluto la índole de estos servicios, que con arreglo á la ley de Enjuiciamiento y al Código, las más insignificantes faltas, se someten al fallo de Consejos de guerra, siendo así para la semana que no se celebran tres ó cuatro Consejos.

El intentar destruir la obra de los célebres estadistas Patricio y Ensenada, á los que en nada se parece el Sr. Maura, ha merecido por parte de la Marina, una unánime protesta, y no creemos prospere un pensamiento tan extraño, en que también se comprende el arriendo de los Arsenales puramente imposible de realizar y el disminuir aún más el personal de los Cuerpos, lo que además de injusto, sería hoy altamente inconveniente.

Vamos á ocuparnos del Sr. Villaverde, de ese al que hemos querido considerar como un célebre economista, famoso por sus presupuestos de nivelación, que según algunos, esto es motivo de que nuestro crédito sea respetado y el que se obtengan superavits que permita aún más, mejorar nuestro crédito.

Sólo en un país tan perturbado como el nuestro, en el que la raza de los célebres estadistas que florecieron en los reinados de Felipe V, Fernando VI y Carlos III, ha desaparecido por desgracia, pues no pudieron ser sustituídos, podría considerarse al Sr. Villaverde como un célebre economista.

¿En qué consiste su mérito? en cobrar mucho desatendiendo los servicios militares de mar y tierra, que son los que dan crédito y prestigio á las naciones, pues sólo en un país tan mal gobernado podría señalarse en un presupuesto tan exigua cantidad á la Marina, que no permite su desarrollo, á pesar de reconocerse por todos la necesidad de hacerle inmediatamente y que priva también lo consagrado para el Ejército el que éste se encuentre siempre debidamente organizado.

El Sr. Villaverde, que con sus presupuestos famosísimos de nivelación tan funestos á la patria como los de paz del Sr. Castelar, desatiende los principales elementos de prosperidad de la nación y sólo atiende á los intereses del Banco de España, dueño y señor de los destinos de España, dueño y señor de los destinos financieros del país y de los rentistas, verdaderos pasantes, que en lugar de emplear su dinero en obras y empresas que contribuyan á desarrollar la riqueza, se contentan con el importe del cupón, no siendo así útiles más que para sí mismos y, además, esos superavits que sólo se dedican á pagar al Banco á cuenta de lo que se le debe, los obtiene el Sr. Villaverde á costa de grandes sacrificios del país y á la injustificada usurpación ó despojo de una parte de los reducidos sueldos que perciben todos los servidores del Estado, y particularmente los militares y marinos que tienen que atender á necesidades mayores que los que pertenecen al elemento civil, usurpación aumentada hoy en un cuarenta por ciento que tiene de depreciación nuestra y que el Sr. Villaverde, á pesar de esas notables condiciones de economista que parte de la opinión le concede, no pudo evitar al mejorar, produciendo esto el aumento de precios de los artículos de primera necesidad y de que la vida se haga imposible á los servidores del Estado que no cobrán el cupón cada tres meses.

Castelar, en su presupuesto de la paz, contribuyó eficazmente á los desastres de la patria.

Villaverde por su oposición á dotar al país

del poder naval que necesite y de oponerse á que se concedan los créditos necesarios para la organización del Ejército y defensa de las costas, ha de contribuir, y pronto, á nuevas y terribles calamidades.

Si con motivo de la guerra que hoy sostienen Rusia y el Japón, llegase á haber un rompimiento general, lo que no es difícil, lo Sres. Silvela, Sánchez Toca, Maura y Villaverde habrán conseguido que España, en Europa, ocupe el mismo papel que Corea en el Extremo Oriente.

Portugal pone hoy sobre las armas cien mil hombres, fortifica sus costas é Inglaterra le ofrece los buques de guerra que necesita para sostener su neutralidad, y á nuestros célebres hombres de gobierno les parecen excesivos treinta mil que tiene España sobre las armas, y nominalmente, dado el estado de organización del Ejército.

Ya es tiempo que los militares y los marinos se preocupen de la situación en que se encuentran, tan contraria á los intereses de la Patria, y por los medios legales y patrióticos que puedan emplear, hagan comprender que ellos no serán los responsables de lo que pueda ocurrir por la oposición que se hace hoy á atender debidamente á los servicios militares, y que lejos de esto, no se ocupen nuestros Gobiernos más que de proteger intereses particulares, que están reñidos con los de la Nación, cuya suerte está hoy seriamente comprometida, pues el día del conflicto, los militares y marinos serán, como siempre, los que paguen los platos rotos de tanto y tan continuo desacierto.

M. B. O.

CUENTO

LO IMPREVISTO

—¡Ah! ¡cuán monótona es la vida! —decnró Gervoise estirando los brazos.—No acaban de llegar nunca el deseado premio gordo de la lotería, ni la herencia de América, ni la buena fortuna en amor, ni la noticia que asombra como el rayo.

Con lo irritado de su mirada, no parecía sino que maldijese al cielo inexorablemente azul, al sol que abrasaba y á los inmóviles follajes del jardín, mientras Acol, muy apacible, lleno de elegante soltura, con las manos blancas y finas preparaba el ponche con champaña, en una ensaladera rústica de porcelana con flores.

—¡Pero si lo imprevisto existe! ¡Si en la vida no hay otra cosa! Mira, Fromon, cuan sencillo es. Azúcar, limón, canela. Las fresas y las frambuesas no son de lo más ortodoxo que digamos; tanto peor, puesto que, á serio, aromatizan. Gaseosas, dos botellas de champaña (uno tras otro, saltaron entonces los tapones), hielo, y... ayúdenme ustedes á sentir.

Los tres contemplaban fijamente la mezcla de color de oro pálido, la deliciosa alquimia, la maravillosa bebida helada, en la cual burbujas á millares se precipitaban á través de la espuma. Estaban impacientes. La lengua se les pegaba al paladar, el calor les rendía; no tenía más que una idea: beber fresco, y echaban miradas de niño goloso al líquido compuesto de hielo y frutas. Hasta el mismo Gervoise llegó á olvidar sus quejas.

—¿Por qué no llega algo nuevo?—suspiró Gervoise.—Mi vida está regulada por una especie de pentágrama como el papel de música. Jamás he tenido aventuras, ni me he encontrado en circunstancias fortuitas. Esta monotonía de lo diario me desespera.

—¿Lo imprevisto quieres?—contestó Fromont.—Búscalo desde ahora. Pero tú huyes de él. ¿Cómo es posible que entre en tu vida mecánica? Te has impuesto una disciplina de autómata. Es preciso que sepas vivir.

—Sí,—añadía Acol, nosotros tememos lo desconocido. Nuestra casta, nuestro estado de fortuna, nuestras cosas de familia, tus conveniencias, los hábitos, los perjuicios, todo nos mantiene de la mañana hasta la noche en un círculo estrecho de ideas y de actos, de sentimientos y de sensaciones, del cual no nos sabemos evadir. ¿Por ventura saldríamos á la calle sin sombrero? ¿Comeríamos tres horas antes ó después de lo acostumbrado? ¿Iríamos, por curiosidad ó con intención caritativa, á instalarnos en un zaquizamí de un barrio de trabajadores? Por temor de caer en el ridículo ó de que se nos tachase de incorrección, no sabríamos arriesgarnos á romper con nada de lo que nos es habitual.

Fromont volvió á tomar la palabra en estos términos:

—Hay personas á las cuales un instinto particular pone sobre la pista de la aventura, y éstos son la presa desesperada ó arrebatada de los dramas más agitados, de las desventuras más extravagantes. Estos hacen fortuna y se arruinan súbitamente; hoy sabemos que se casan y mañana tenemos noticia de que han huído al fin del mundo; pasan por todas las metamórfosis, caen en todas las zanjas, saltan en todos los trampolines. Son las víctimas y los triunfadores de lo imprevisto.

Gervoise zampóse un bocado de fresas y frambuesas y sólo se detuvo ante un pedazo de limón que fué á atravesársele, tras de lo cual respiró.

—¡Bah!—murmuraba entonces.—Si hay que darse tanta pena para procurarse algunas emociones...

En verdad, Gervoise estaba resuelto á no darse ninguna. Hallándose bien colocado en una grande administración, se encarnaba en él la regularidad llevada hasta la manía. Calzar zapatos nuevos le hacía desgraciado. Era preciso que el pantalón formase determinados pliegues. Exigía platos guisados en cierto número de minutos contados reloj en mano. ¡Y él, él era quien pretendía que la existencia está falta de variedad!

—No,—dijo Acol,—no es necesario ir muy lejos para encontrarse cara á cara con el suceso que trabuca para siempre el destino de un hombre. ¿No has resbalado nunca en una corteza de naranja? Por más que entonces ibas tieso y con aire vencedor, ¡crac! te vés patas arriba. Te levantas hecho una lástima, y los circunstantes se ríen á tu costa. Ya traiga dicha ó desdicha, lo imprevisto no puede ser cosa larga. En cuanto á mí, en vez de llamarle, le consagraría cierta desconfianza supersticiosa. ¿Has pensado en lo que una mirada, un amor súbito pueden hacer que se pierda del presente y del porvenir?

Lo imprevisto es el telegrama mortal, la enfermedad y sus terrores; rara vez trae buena cara ni sonrisa de buen augurio. Lo dicho, yo lo temo.

Acol había sido desgraciado casándose joven y sin reflexión. Aquella boda concluyó trágicamente, en un duelo, en la muerte de un hombre y en la reclusión de la mujer, la cual se volvió loca. Por más que hubiese transcurrido mucho tiempo desde entonces y todo se hubiera olvidado ya, quedaba de ello una sombra de melancolía en el flaco y altivo rostro de Acol.

Fromont continuaba así:

—Lo mismo que el premio gordo de la lotería, lo imprevisto se ofrece á ciertas personas sólo una vez, y entonces es como un genio bienhechor que cuanto toca lo transforma y embellece. ¿Conocéis á Ménal y á su linda esposa? Sares dichosos, si los hay, aquéllos.

Sacudió la ceniza del cigarrillo y evocó en su mente el recuerdo de la joven pareja. Ménal, médico de una población agrícola, era colega suyo; los dos habían sido camaradas de colegio, y Ménal, pobre en aquellos tiempos, era ya rico; Ménal, con no ser gallardo ni hermoso, era amado de una mujer encantadora, en tanto que él, el pobre Fromont, luchaba trabajosamente en París para hacerse una clientela. Este no sentía envidia alguna; sin embargo, consideraba que el azar había hecho las cosas... para otro.

—¿Y qué?—preguntó Gervoise.

—¿Sabes cómo, de la noche á la mañana, encontró mujer, posición, y fortuna?—continuó Fromont.

—No—Acol respondió.—Lo que sí sé es que los esposos llevan un buen tren aun cuando vivan sencillamente. Tienen caballos y automóviles y su propiedad es muy hermosa,

—Pues, nada—siguió diciendo Fromont que Ménal, una vez, viajando, equivocó el tren. Al notario, encontróse en una ciudad de poca importancia, y allí se detuvo. No había medio práctico para volverse hasta cuatro horas más tarde.

Ya está, pues, divagando por el clásico paseo, y luego por las calles medio desiertas; procura ver cómo matará el tiempo. Ve la iglesia con su portada. El Café del Comercio, donde hay muchas moscas en la cerveza... Periódicos ilustrados de un mes atrás... Se pasea por el espacio desierto del juego del mallo, pasa frente al cuartel de la gendarmería... se dirige otra vez á la estación. Aun faltan tres horas. Entra en una peluquería para que le corten el pelo; ha ganado media hora. Busca cambalacheros, pero allí no los hay. Y el fastidio y el deseo del tren, que no llega, y la consideración de un día perdido le hacen aquella población odiosa... Silencio abrumador... aceras sucias... perros llenos de lodo tomando el sol... escasos viandantes, labradoras feas, ciudadanos engreídos, todos ellos con aire torpe... vaya, una atmósfera de estupidez y de esplín... aquello era imposible.

¡Y faltaban aún dos horas! Ménal volvía por tercera vez á la estación, cuando atraído por la verdura de un hermoso y fresco jardín, entró maquinalmente en una callejuela. Vió una verja, tras de la cual había césped y grupos de plantas: las calles enarenadas aparecían limpias: á través de los árboles levantábase una casa de ladrillo rojo, con galería exterior y escalinata, y adornaban las ventanas cortinillas de seda obscura; todo aquello respiraba una calma dichosa: En una luciente plancha de cobre, leyó Ménal un nombre que, aun cuando le era desconocido, causóle un pequeño sufrimiento, pues á aquel nombre precedía la palabra «Doctor.» No podía menos de confesarse que el colega no estaba mal instalado. Ménal leyó después: «Consultas de una á cuatro.» El doctor, pues, recibía en su casa. De pronto se oyó un piano á intervalos, cesó luego la música, y surgiendo de entre las flores, una aparición radiante, una luz dorada, una joven subió á la galería.

Cogido en flagrante delito de espionaje, Ménal ruborizóse. ¿La tomaría acaso por un mendigo ó un soplón? La joven había mirado algo sorprendida á aquél forastero... Este no vaciló ya, y con ademán espontáneo é irresistible, tiró del cordón de la campanilla, sin darse cuenta de la extravagancia de aquel acto, hasta que la aparición hubo salido de la galería y llegó una criada.

—¿El doctor?...

Si éste no se hallaba en casa, aun podía Ménal escaparse del lance.

—Allí está el doctor—contestó la sirvienta.

¿Qué hacer? ¿Qué decir? ¿Pretextaría una consulta? Pero he aquí se me presenta sonriendo un caballero de rostro franco é inteligente mirada. Un hombre excelente con seguridad. Ménal no tuvo valor para mentir: explicóle su visita, lo del tren equivocado..... Se habló como de colega á colega, concluyendo por revelarle lo que poco antes no osara, esto es, el súbdito imperioso atractivo de la joven.

El buen doctor, que sería un hombre original, encontró naturalísima la cosa. Hubo preguntas, conversación y refrescos.

—¡Teresa! ¡Teresa!—gritó el médico.

Y presentó al forastero su única hija. El doctor era viudo. Al pronto, Ménal no sabía qué hacer... después fué tomando alientos. Conversaron á más y mejor... y los tres gustáronse uno á otro. Manuel fué invitado á volver á la casa. No dejó de hacerlo. Por fin, casóse.

Fromont vació su vaso.

—Sí—dijo pensativo Acol,—eso es lo imprevisto.

—Y de lo mejor en su clase—convino Gervoise.—Pero sólo una vez entre cien mil llega en semejante forma.

Pablo y Victor Margueritte.

MAKAROW Y CERVERA

Nuestro estimado colega *Diario Universal* publica, traducido de *Il Giornale d' Italia*, el siguiente artículo del célebre Comandante Bonamico, en el que se establece una comparación entre el almirante ruso Makarow y el de nuestra Armada Sr. Cervera, que seguramente será leído con interés por nuestros abonados.

Dice así:

«Makarow y Cervera.»

Dos valerosos Almirantes consagrados al sacrificio.

¡Cuántos otros estarán también destinados á ser víctimas! Los errores de la paz se pagan en la guerra, y casi siempre sin enmienda.

Cervera no pudo y Makarow no podrá sustraerse á su sino.

Encima de la puerta de Puerto Arturo verá escrita Makarow, como ya lo vió Cervera, la dantesta sentencia:

Lasciate ogni speranza o voi ch'entrate.

Este destino, que debía pesar siempre sobre los desconocidos, escoge casi siempre á los heróicos. Nobles corazones y privilegiadas inteligencias, los dos almirantes proveyeron la hora del *reddi rationem*.

Cervera presintió la derrota de su Escuadra y la *Colección de documentos*, publicada por él, es un monumento á su fama que prueba la clarividencia de aquella situación general militar, que debía terminar en sucesivos desastres.

Rudo, solitario, pensativo y evangélico, Makarow es la síntesis humana de Suvarov y de León Tolstoi, del cual, sin embargo, no tiene la cerebral contextura.

El uno y el otro, para escarnio de sus méritos personales y de sus servicios ya prestados á la patria, condenados por la cortesanía loyolesca á morir en el olvido, del cual no podrían ya salir si la guerra no viniese á sacarles de la oscuridad, como sacó á Vettor Pisani de la cárcel y á Nelson de su retiro campestre de Northfolk, para encomendarlos una misión bien difícil.

¡Analogía de méritos, de situaciones y de sacrificios! ¿Será Makarow más afortunado que Cervera?

La odisea de éste en San Vicente de Cabo Verde, en Martinica, en Curaçao y en Santiago, con cuatro medianos cruceros que debían andar 20 millas por hora y que jamás hicieron más de 15; que debiendo combatir no tenían artillería gruesa, como ocurría al *Colón*, con cañones de calibre mediano, que debían sustituirse, y faltos de municiones de todas clases; que tenían las máquinas y las calderas en malísimas condiciones, las quillas llenas de adherencias, carbón viejo y poco dinero,... esta odisea no la ha tenido Makarow; ¿pero en qué condiciones hallará la Escuadra que fué creación y vanagloria de Skeridov?

Cervera, retardándose días y días, perdida la ocasión de llegar á Cienfuegos cuando aún no estaba bloqueado, se fué poco á poco resignando á su sino y sólo las terminantes órdenes, repetidas veces dadas, del general Blanco, Capitán general de la isla, le hicieron salir de Santiago, demasiado tarde para llevarlo á efecto felizmente y ponerse á salvo, pero lo suficientemente á tiempo para el honor de la Marina y de España.

¿Se retrasará también Makarow? No es creíble.

El concepto que él debe tener de la patria y del honor militar le impulsará á buscar la salvación ó la muerte fuera del cubil de Puerto Arturo, sobre el cual pesa el hado de Santiago de Cuba.

Los ataques que se renuevan no sin algún éxito contra la plaza, para obstruir la entrada y sembrar de torpedos el puerto, son el Mane-Tethe-Fares del destino de Makarow.

Si el valiente Comandante del *Gran Duque Constantino* no se halla atado de pies y manos por las órdenes imperiales, pensará, como Nelson, que sus barcos se portaran bien y que se pondrán borda contra borda de los barcos enemigos, ya que en el balance de la guerra, la Escuadra de reserva tendrá tanta más importancia cuanto más haya disminuído la Escuadra enemiga. Diente por diente, vida por vida y barco por barco es, seguramente, el programa de Makarow y éste no puede cumplirse sino saliendo á hacer frente á la Escuadra japonesa.

Esto que no ha sido hecho, debe hacerse. El ejemplo de Santiago de Cuba así lo exige á toda costa y sacrificándolo todo, lo más pronto posible.

Los japoneses, por ímpetu belicoso, se dejarán arrastrar á la batalla, si es que no recurren á cualquier estratagema, en lo cual son maestros, para inducir y engañar al enemigo y provocar la pérdida de los acorazados rusos, sin empeñar la lucha con ellos.

¿Qué importa á los japoneses la pérdida de sus torpederos, si pueden con esto aniquilar, cogiéndola de paso, á la Escuadra de sus enemigos?

Además, ¿no podrán también los japoneses reconstruir en cuatro meses sus torpederos como los Estados Unidos construyeron en cien días su famoso *Monitor*, encargando las máquinas al extranjero, y mucho antes de que la Escuadra rusa del Báltico pueda encontrarse en Oriente?

¿Ignoran, acaso, los pequeños hijos del Sol que esta Escuadra no tiene sus mejores barcos, y que sería provocar nuevos desastres mandarla sin ellos á un combate decisivo?

Esto y otra porción de cosas no consienten á Makarow abrigar muchas esperanzas al vender vida por vida y barco por barco, y de crear así, aun con el sacrificio de su Escuadra, una futura situación mejor; más la necesidad carece de ley. Es preciso luchar y morir; pero la esperanza, último recurso, no puede faltar á los audaces.

Supresión del descuento.

Proposición de ley.

El General Aznar ha presentado en el Congreso la siguiente proposición de ley, que se refiere al descuento que sufren las clases del Estado, tanto civiles como militares:

«A las Cortes:

El descuento que desde hace algunos años vienen sufriendo los sueldos, gratificaciones y pensiones de los empleados civiles y militares, no debe ser considerado, en buenos principios económicos, como un recurso ordinario de los presupuestos del Estado, cuando la justicia y la conciencia aconsejan su inmediata supresión. Por razones de diversa índole, á cual más previsoras y justas, se ha venido haciendo desde el establecimiento del descuento numerosas excepciones en favor de determinadas clases del Estado, y aun por acuerdo de las Cortes, se dispuso en cierto tiempo percibiesen sus haberes íntegros las viudas que figuraban en todos los Montepíos.

Si consideraciones justas y de Gobierno aconsejan en la actualidad la inmediata supresión de dicho descuento, no es menos atendible el considerar que hoy se hace completamente imposible la vida del empleado, civil ó militar, cualquiera que sea su categoría. A medida que las necesidades aumentan la renta de consumos sube, encareciéndose, por lo tanto, el precio de los artículos de primera necesidad, siendo reconocidamente insuficientes los sueldos que en la actualidad disfrutan para atender á una decorosa y modesta existencia. Con tales arbitrios, los Gobiernos dificultan y perturban la buena administración pública.

Los inconvenientes y aun las angustias, aumentanse cuando sucede, como en la actualidad, que suban excesivamente el precio de los efectos y artículos alimenticios más indispensables para la vida. En vista de lo expuesto, el diputado que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación del Congreso la siguiente

Proposición de ley.

Artículo único. En lo sucesivo se suprime el descuento que en la actualidad sufren en sus sueldos los funcionarios del Estado, tanto civiles como militares y el de gratificaciones y pensiones.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente:

Nacimientos, 1.412, de ellos, 266 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,59.

Defunciones, 1.342, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 33; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 2; viruela, 47; sarampión, 3; coqueluche, 8; difteria y crup, 2; grippe, 42; tuberculosis, 178; enfermedades del sistema nervioso, 146; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 431; ídem digestivo, 84; ídem génitourinario, 43; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 12; vicios de conformación, 2; senectud, 19; suicidios, 1; muertes violentas, 17; otras enfermedades, 262; resultando una mortalidad de 2,46 por 1.000 habitantes.

El telégrafo sin hilos en los naufragios.

La interesante cuestión del enlace de todos los faros y boyas luminosas con la costa, por medio de la telegrafía sin hilos, está sobre el tapete.

Recientemente, y con asistencia de Marconi, se ha discutido el asunto en Londres, y dicho inventor, en el curso del debate, hizo presente que para realizar la deseada comunicación entre veinte y treinta millas, y aun distancias mayores, por medio de su sistema, no costaría más de 200 á 400 libras, en lugar de las 200 por milla que supondría la comunicación por cables.

Hay ya un caso que demuestra la utilidad de estas comunicaciones en los naufragios, y es el ocurrido á uno de los vapores franceses que hacen la travesía del canal cerca de Goodwin Sands, y que fué participado por un vapor belga, que lo vió, y que estando provisto de telégrafos sin hilos, pudo ponerse al habla con otro buque anclado en el puerto de Dover y que también tenía un aparato de telegrafía sin hilos. Trasmitida la noticia, inmediatamente salieron los remolcadores para prestar auxilio al buque náufrago.

El presidente del «Board of Trade» se ha manifestado muy propio á la idea de reunir los faros con la costa por medio de la telegrafía sin hilos, asunto en el que esta muy interesada la Sociedad de Salvamento de náufragos de Inglaterra y ha indicado que se trata, por vía de ensayo, de proveer de telegrafía sin hilos al faro de Fastnet y á la boya luminosa de Goodwin Sands.

Entre las objeciones que se han hecho al empleo de dicho sistema con tal fin, merece citarse la de que no podía aplicarse ni dentro de veinte millas, en ciertos puertos, como el de Drook, por la naturaleza metálica de las rocas que allí existen, así como también lo muy difícil si no imposible, que resulta establecer comunicación telegráfica con algunos faros, porque estando pendiente de la vida de los conductores, éstos se desgastan rápidamente al chocar contra las rocas en que están cimentados los faros.

De todos modos, la idea se ha abierto ya camino, y no es dudoso que se realice en un plazo de tiempo más ó menos largo, dada su importancia y sus grandes aplicaciones.

---

12 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

de que se le haga, porque según dice el refrán, el que toma un préstamo toma un disgusto; aquel hombre generoso le da á usted una letra contra su banquero, por mil libras esterlinas, sin pedirle interés ni seguridad legal, sino tan sólo un simple recibo para pagar cuando á usted le convenga.

Yo pregunto Sawbridge, ¿qué haría usted por ese hombre?

—Moriría por él si fuera preciso, contestó Sawbridge con emoción.

—Pues ahora, suponga que por mera casualidad ó por un capricho del momento, el hijo de ese hombre viniera á ponerse bajo la protección de usted.

—Sería para él un padre, dijo Sawbridge.

—Pasemos adelante: suponga usted que el muchacho no fuera lo que usted desease, que hubiera adquirido ideas erróneas que probablemente, si no se desarraigan, serían seguidas de fatales consecuencias para su suerte futura, le retiraría usted por eso su protección? ¿Le dejaría á merced de los demás que no tienen el deber de agradecerle nada?

—Ciertamente que no, replicó Sawbridge; al contrario, no me separaría de ese muchacho hasta que de un modo ó de otro, por medio del consejo ó del rigor, lograse rectificar sus ideas y pagaría así en lo posible la deuda de gratitud contraída con su generoso padre.

—Pues ahora bien, después de lo que ha pasado, apenas tengo necesidad de decir á usted que ese muchacho que acaba usted de ver, es el hijo y que el señor Franco de Forest-Hill es el padre.

—Entonces debo decir á usted que no sólo para agradarle, sino también para mostrarle el respeto que me merece un hombre que se ha mostrado de tan buena voluntad hacia nuestra clase y nuestro uniforme, olvidaré con mucho gusto todo lo que ha pasado entre ese joven y yo y estoy dispuesto también á olvidar todo lo que pueda pasar en adelante hasta que hagamos de él lo que deba ser.

—Gracias Sawbridge; no esperaba yo menos de usted.

—Y ahora capitán Wilson ¿qué haremos?

—Es preciso llevarle á bordo, pero no entre marineros, porque eso sería más inconveniente que útil.

Le enviaré una carta convidándole á almorzar conmigo mañana por la mañana y tendré una pequeña conversación con él. No quiero asustarle porque si le asusto se escaparía á Forest-Hill y quiero tenerle á mi lado si es posible.

—Tiene usted razón, su padre es en realidad su mayor enemigo.

—¡Qué lástima que un hombre de tan buen corazón tenga una cabeza tan débil! Así, pues, yo no tengo que cuidarme de eso por el momento y lo dejo todo en manos de usted.

—Gracias Sawbridge, le estoy á usted muy reconocido por su benevolencia en este asunto.

Sawbridge se despidió del capitán y éste envió la carta á nuestro héroe, pidiéndole el favor de que le hiciera compañía en el almuerzo á las nueve de la siguiente mañana.

La respuesta fué afirmativa, pero verbal, porque Juan había bebido demasiado Champagne para aventurarse á poner la pluma en el papel.

CAPÍTULO IX.

En el cual Juan Franco se encuentra al otro lado del Golfo de Vizcaya.

A la mañana siguiente Juan Franco hubiera olvidado todo lo concerniente al compromiso que tenía de almorzar con el capitán, si no hubiera sido por el camarero que pensó que después del recibimiento que nuestro héroe había hecho al primer teniente no debía faltar al respeto al comandante de su buque.

—Juan hasta entonces no se había puesto su uniforme y pensó que esta sería una ocasión muy oportuna para ponérsele, tanto más cuanto, que el camarero le indicó lo conveniente que sería que se presentase con él.

Ya fuera por un presentimiento de lo que tenía que sufrir, ó ya por otra causa, Juanito no gustaba, como gustan muchos jóvenes, de mudar de traje; parecíale que era sacrificar su independencia.

Sin embargo, no siguió su primer impulso que fué quitarse otra vez el uniforme después de puesto, sino que tomó su sombrero que el camarero había cepillado y le alargaba y se dirigió á casa del capitán.

Este le recibió como si no supiera su dilación de tres semanas sin presentarse en el buque, ni su entrevista con el primer teniente; pero antes de que se concluyera el almuerzo, el mismo Juan lo refirió en pocas palabras.

El capitán Wilson entró entonces en pormenores acerca de los deberes del empleo de cada persona á bordo de un buque, diciendo á Juan que donde era indispensable la disciplina mientras se estaba de servicio, era necesario que uno solo mandase; que este uno era el capitán que representaba al rey en persona, el cual representaba á su vez el país; y que como las órdenes se trasmitían del capitán al teniente y del teniente á los guardias marinas, que á su vez las comunicaban á toda la tripulación del buque, resultaba que el capitán era el único que daba órdenes y que todos los demás estaban igualmente obligados á obedecer.

Añadió que así como el capitán estaba obligado á obedecer las órdenes de sus superiores el Almirante y los Generales del Almirantazgo, todos á bordo estaban igualmente obligados á obedecer al capitán.

Al decir esto, pronunció siempre con grande énfasis la palabra «igualdad»: estaba administrando cuidadosamente la primera dosis de medicina al joven, y en efecto, en todo su discurso mostró una habilidad que hubiera acreditado á un abogado en el foro.

Al mismo tiempo que explicaba á Juan

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Los jesuitas en Alemania.

Berlín 9.

El Consejo federal ha sancionado el proyecto votado por el Reichstag, relativo á la derogación del artículo 2.° de la ley de 1872 sobre los jesuitas.

Siguen intransigentes.

Cette 9.

La situación del trabajo en el puerto, continúa estacionaria. Los cargadores se niegan á trabajar en los buques de las cuatro compañías españolas puestas en entredicho.

Tropas al Riff.

Argel 9. (Recibido el 10.)

En vista de los despachos recibidos de Melilla, dando cuenta de los violentos combates librados entre las kabilas fronterizas á la plaza española, se enviarán tropas al Riff, con el objeto de someter á la autoridad del Sultán aquel país, aprovechando las discusiones de los riffeños.

En el Parlamento inglés.

Londres 10.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Después de un vivo debate, la Cámara desecha por 289 votos, contra 243, una enmienda condenando la tendencia proteccionista de la política del Gobierno.

Muchos diputados de la mayoría han votado en contra del Gobierno.

Los ministros no se muestran satisfechos del resultado de esta votación, que consideran algunos como una derrota moral del Gabinete.

Guerra ruso-japonesa.

DE NUESTRO SERVICIO

Nuevo bombardeo.

Londres 9 (4,56 t.)

Un despacho de Tokio, que recibe la Agencia Reuter, dice que durante la noche última los buques japoneses bombardearon los fuertes de Talienwan y atacaron después á Port-Arthur.

Faltan detalles.

Al Extremo Oriente.

Argel 9.

Ha podido hacerse á la mar, con rumbo al Extremo Oriente y convoyando á cuatro torpederos, el crucero *D'Assas*.

La Escuadra rusa de Puerto Arturo.

París 9.

Comunican de Port-Arthur la llegada del Almirante Makaroff, el cual ha izado su pabellón, como Jefe de la Escuadra, en el crucero *Askold*.

El acorazado *Retwisan* ha sido conducido á la rada interior. El boquete abierto en el mismo ha sido completamente carenado, y se espera que el citado buque pueda quedar completamente reparado y en disposición de prestar servicio en pocas horas.

Empréstito japonés.

Nueva York 9.

Un despacho de Tokio da cuenta de que el Gobierno japonés ha resuelto contratar un empréstito en América y Europa.

Combate.

París 9 (11'30 n.)

(Comunicado por el teléfono á los periódicos de la mañana).

Un despacho de Seul, fechado hoy, da cuenta de que los rusos se apoderaron esta mañana, de la estación telegráfica coreana de Young.

Se anuncia que se ha librado un combate entre rusos y coreanos al Norte de Andju, cerca del río.

Nuevos encuentros.

París 9.

(Comunicado por teléfono á los periódicos de la mañana.)

Telegrafían de Tokio que se han recibido en dicha capital noticias de un encuentro habido entre los soldados coreanos y los rusos, cerca de Andju y de Souk Tchin.

Se dice que los coreanos ofrecieron poca resistencia á las tropas rusas.

Se cree que el combate naval decisivo se librará en las inmediaciones de Vladivostok.

Añaden los despachos que en Tokio se esperan con grande ansiedad noticias de las operaciones de mar y tierra.

Dicen también que la Escuadra japonesa ha salido para Vladivostok, en busca de la rusa con el propósito de atacarla.

Rusos y japoneses.

Londres 10.

The Daily Telegraph inserta un telegrama de Tien Tsin, según el cual, los japoneses han empezado á avanzar del otro lado del Yalou, ocupando á Feng-Hoang-Cheng y rechazando á los rusos en el desfiladero de Takonng-Ning. Ahora se encuentran á 70 millas de Nion-Tchenang.

Grave rumor.

París 10 (12,57 m.)

Ha circulado esta noche el rumor de que un suboficial de Marina, agregado al Estado Mayor de la Armada, había facilitado á la Legación del Japón documentos que interesan á la defensa nacional.

Se dice que la información abierta con este motivo, ha demostrado que no ha sido sustraído, documento alguno.

Se agrega, por último, que el Estado Mayor no concede importancia á este incidente.

Concentración de fuerzas rusas.

París 10.

El jueves de la semana próxima se verificará la concentración de las fuerzas rusas enviadas á la Mandchuria y que comprenden 217.00 hombres, bajo la inspección directa del General Kouropatkine.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 10.

Abre la sesión á las tres y veinticinco el señor Azcárraga.

Gran concurrencia de senadores en los escaños.

En el banco azul los señores Osma, Sánchez de Toca, Rodríguez San Pedro, Linares y Ferrándiz.

Apruébase el acta de la sesión de ayer.

El Sr. Sanz y Escartín, reproduce ruegos que formuló en anteriores sesiones y excita al Ministro de Hacienda á que extienda la causa que determina la depreciación de nuestro signo de crédito, para conseguir el saneamiento de la moneda.

El ministro de Hacienda, contesta brevemente exponiendo los buenos propósitos que le dominan.

Rectifica el Sr. Sanz y Escartín.

El Sr. Marqués de Soto Hermoso, ocúpase de la situación lamentable en que se encuentran las clases pasivas, así como de la necesidad de evitar su crecimiento.

El ministro de Hacienda, contesta que el Gobierno se preocupa del mencionado asunto.

Los Sres. Marqués de Campos y duque de la Roca, ocúpanse de asuntos de escaso interés y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

En votación ordinaria sona probados definitivamente los proyectos de ley, concediendo créditos extraordinarios para atenciones de Guerra y Marina, concediendo un ferrocarril desde Sevilla á Dos Hermanas y el relativo á procedimiento para los convenios entre las empresas de Obras públicas y sus acreedores.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

CONGRESO

Sesión del día 10

El Sr. Romero ocupa la presidencia á las tres.

En el banco azul los Sres. Maura, Sánchez Guerra, Domínguez Pascual y Allendesalazar.

En votación nominal, pedida por las oposiciones, queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se lee una proposición de ley del Sr. Nougués.

El Sr. Ortega (D. Leonardo), pide al Ministro de la Gobernación antecedentes sobre clausura de Centros obreros en Granada, porque, á su juicio, ha procedido en esto arbitrariamente el Gobernador de aquella provincia.

El Sr. Vincenti apoya su proposición de ley para que se haga obligatorio en las Escuelas el «Quijote.»

Dice que esto será complemento de las fiestas que se preparan para el cuarto Centenario de la creación de Cervantes.

El Sr. Reina se adhiere á lo manifestado por Vincenti.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Dice que debe ser la Comisión encargada de la Conmemoración del Centenario, quien tráigalo á la Cámara en unión de otros proyectos relacionados con el asunto.

Queda retirada la proposición, después de rectificar el Sr. Vincenti brevemente.

El Sr. Albó apoya una proposición de ley.

El Sr. Mayner, con gran energía: Quería hacer una pregunta al Ministro de la triste figura.

El Sr. Presidente agita la campanilla, y el señor Mayner de pie, sigue gritando sin hacerle caso.

El Sr. Presidente le llama al orden.

El Sr. Anglés lee una carta de un obrero inutilizado, en la que se manifiesta que se ha incumplido la ley de accidentes del trabajo, y dice. Recuerda que cuando era Ministro el Sr. Dato, le ofreció que cumpliría dicha ley; pero cayó aquel Gobierno.

Lo mismo le ocurrió cuando estaba el señor García Alix, en Gobernación, y también cayó el Gobierno. (Risas.) No sé—dice—si ahora me ocurrirá lo mismo. (Risas.)

El Sr. Sánchez Guerra le asegura que hará justicia y procurará que ésta se haga pronto, para complacer al Sr. Anglés.

Este le da las gracias y le asegura que de hacerlo así le bendecirá la desgraciada familia del obrero referido.

Se toma en consideración una proposición del Sr. Romanones, pidiendo que se eximan del pago de derechos, los condados de Sagasta y de Torrecilla.

El Sr. Pallarés ocúpase de unos expedientes de incapacidad de varios concejales de Valencia.

Dirige otros ruegos al Ministro de Gracia y Justicia y recuerda que le anunció una interpelación, y todavía está esperando á que le avise cuándo puede explanarla.

Le contesta el Ministro de la Gobernación y dícele que tiene el propósito de cumplir la ley en lo referente á los Concejales. antes del 14 del presente.

El Sr. Grande de Vargas apoya una proposición de ley.

El ministro de la Gobernación dícele que los empleados no necesitan más amparo que el cumplimiento de su deber, y que toma nota de sus denuncias para atenderlas, aunque necesitaría saber datos que omite.

El Sr. Lerroux dice que el pueblo es Durango, y cita el nombre del firmante.

Pide datos al ministro de Hacienda, sobre recaudación de Aduanas.

El Sr. Lerroux lee una carta de un aspirante del dicho Cuerpo de Correos, de un pueblo de Vizcaya, donde cuenta que su antecesor iba acumulando cartas, dándose el caso de haberlas hasta de dos y tres meses.

Expresa que se han detenido paquetes y certificados.

Manifiesta que esto no se hacía por abrir la correspondencia, ni robar su contenido, sino porque dice que era para él excesivo trabajo.

Dice Lerroux que como por la carta leída se puede colegir de qué empleado se trata, él encomienda su amparo á la Cámara.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes.

Sucesos de Valladolid.

El Sr. Muro explana su anunciada interpelación.

Narra hechos que patentizan no fueron políticos los efectos del mal social que siéntese en España por la política desastrosa.

Censura duramente el empleo de la fuerza y refiere cómo destrozaron á balazos del mauser al infeliz Pepinillo.

Termina diciendo que no cree se haga responsable el Gobierno de semejante crimen, porque la indignación popular pudiera, en este caso, tomar la justicia por su mano.

Le contesta el ministro de la Gobernación reproduciendo los hechos que oficialmente le comunicaron.

Dice que *El Norte de Castilla*, atribuye á otras causas lo ocurrido, y afirma que la segunda algarada, fué más política que por el hambre.

Lletget: Ya pareció aquello.

Dice el Sr. Sánchez Guerra, que también fueron heridos agentes de seguridad y vigilancia y tres de la benemérita.

Niega que hubiera ningún herido paisano el primer día y asegura que las autoridades, en este mismo día, procedieron con gran prudencia.

Rectifica el Sr. Muro.

Manifiesta que los manifestantes pedían pan y trabajo, sin que en sus demandas mezclasen otro sentimiento que no fuese el de la honda amargura que produce la miseria.

También—añade—iba un caballero francés tranquilamente por la calle, y sin meterse en nada, recibió tremendos sablazos de la fuerza armada.

Por cierto—dice—que dicho caballero se ha quejado al Cónsul de su país.

Niega enérgicamente que tuviera ningún carácter político dicha manifestación, y dice que aunque algunos de los individuos dieran vivas á la República—cosa aún no probada—esto no cambia el aspecto brutal de la agresión.

Rectifica el Sr. Sánchez Guerra, sosteniendo sus anteriores argumentos é insistiendo en su calurosa defensa de las autoridades.

Vuelve á rectificar el Sr. Muro y sostiene asimismo que la entidad del delito no justificaba el asesinato.

Dice que el Gobierno debe acudir á remediar la situación de los proletarios de Valladolid.

Manifiesta que aquellos obreros desde Diciembre, apenas si trabajan diez días al mes.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Viajes del Rey.

Dícese que la primera excursión que haga ahora el Rey, será á Guadalajara y después irá á Avila.

Pudiera suceder que el viaje á Andalucía, anunciado para la primavera próxima, coincidiera con la feria de Sevilla.

Consejo en Palacio.

Esta mañana celebróse en Palacio Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey.

En dicho acto, el Sr Maura pronunció el acostumbrado discurso, resumen de política interior y exterior, informando minuciosamente á S. M. de los sucesos desarrollados en Valladolid, y del curso de los debates parlamentarios que el Gobierno considera satisfactorio, por haber conseguido la aprobación de los créditos extraordinarios y de la reforma arancelaria en la parte que afecta á las pasas y á los trigos.

Ocupóse también de la crisis por que atraviesa en algunas poblaciones, por falta de trabajo, la clase jornalera y de las últimas noticias del Extremo Oriente, que no acusan variación notable en el conflicto ruso-japonés.

Antes de retirarse de Palacio los Ministros, celebraron un breve consejillo, que ha dado motivo para que se hagan muchos comentarios esta tarde, suponiendo que en él se adoptaron acuerdos que tendrán gran trascendencia para la marcha de la política cuando sean llevados á la práctica.

Cuáles pueden ser esos acuerdos, se ignora, pues los ministros han guardado acerca de ellos la mayor reserva.

Firma del Rey.

Su Majestad firmó al terminar el Consejo, los siguientes decretos:

Marina.—Disponiendo cese en el cargo de Comandante General del Arsenal de la Carraca el capitán de navío de primera clase D. Félix Bastarrecho, que es nombrado Jefe de Estado Mayor del Departamento del Ferrol.

Idem en el cargo de Jefe de Estado Mayor del Departamento del Ferrol al capitán de navío de primera clase D. José González de la Cotera y nombrándole Comandante General del Arsenal de la Carraca.

Nombrando Comandante General de la División naval de Instrucción, al capitán de navío de primera clase D. Enrique Santaló.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos al Teniente de navío de primera clase, don E oy de la Brena y al Contador de fragata D. Casiano Ros.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, al Médico Mayor don Hermenegildo Tomás del Valle.

Promoviendo al empleo de Médicos segundos de la Armada á D. Mariano Pérez y Flores-Estrada, D. Angel Sánchez y del Val, D. Manuel Paz y Varela, D. Francisco Moreno y López, D. Rufo Sanz, D. Jacobo Pedrosa y Pérez, D. José Maeslera y Ventura, D. Bernardino Landete y Aragó, D. Alfonso Pinteño y D. Antonio González y Romero.

Guerra.—El General Linares llevó á la firma del Rey dos decretos de escaso interés, y sometió á su real aprobación una extensa propuesta de recompensas.

El Sr. Cubells en libertad.

Llega á nuestra noticia, produciéndonos la natural satisfacción, que al distinguido Jefe de la Armada Sr. Cubells, le ha sido levantado el arresto que le impuso el Ministro de Marina por la causa que ya conocen nuestros lectores; con tal motivo, el Sr. Cubells sólo ha permanecido en las prisiones militares cuarenta y cuatro horas.

¿Dimite el General Viniegra?

Persona que nos merece entero crédito, nos ha asegurado esta tarde que el Capitán general de El Ferrol, Sr. Viniegra, disgustado por haberse anulado en el ministerio de Marina, un nombramiento que aquél hizo en uso de sus atribuciones, ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

Parece que el Sr. Ferrándiz se resiste á aceptar dicha dimisión, y con este motivo se espera dentro de pocos días la llegada del General Viniegra para resolver en definitiva este incidente.

Comisión de presupuestos.

La del Congreso se ha reunido esta tarde, y después de oir al ministro de Hacienda ha acordado dar dictamen favorable en el proyecto de rebaja del impuesto sobre el transporte de los carbones.

Créditos aprobados.

Esta tarde han sido aprobados en la Alta Cámara definitivamente los créditos extraordinarios para Guerra y Marina.

El Gobierno en previsión de que se pidiera votación nominal, recomendó á sus amigos que acudieron á primera hora, viéndose con este motivo la Cámara muy animada.

La presencia de aquéllos resultó innecesaria, pues nadie se ocupó de pedir votación nominal.

Una plancha más que hay que agregar á las muchas que ha hecho el Gobierno.

Las Secciones.

En la reunión de secciones verificada esta tarde en la Alta Cámara, han sido elegidas varias Comisiones que entenderán en proyectos de ley de escaso interés.

Las secciones han autorizado también la lectura de una proposición del Sr. Planas y Casals para que se fije en setenta y cinco años la edad para la jubilación de los Registradores de la Propiedad.

Conferencia comentada.

Ha sido muy comentada esta tarde una conferencia celebrada en el Congreso por los señores conde de Romanones y marqués de la Vega de Armijo.

NOTICIAS

Los derechos de Timbre recaudados durante el mes de Febrero último ascienden á 4.906.859 pesetas, habiendo un aumento de 206.558 pesetas sobre lo recaudado en igual período del año anterior.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha elegido por unanimidad, y á propuesta de los señores marqués de la Vega de Armijo, Azcárate y Sánchez de Toca, individuo de número de la misma, al exministro liberal don Pío Gullón.

Sea enhorabuena.

El conocido literato y arqueólogo, D. José Ramón Mélida, ha recibido el nombramiento de Comendador de número de Alfonso XII, en premio á las interesantes conferencias que está dando en el Museo de Reproducciones.

Por el ministerio de Agricultura ha sido concedida patente de invención por veinte años á D. José María Bueno y al distinguido ingeniero militar D. Adolfo San Martín por la lámpara de arco voltáico de su invención, denominada «Bolíver».

El juez del distrito del Hospicio ha terminado el expediente instruído al segundo jefe de Policía señor Machero, por llevar al criminal de la calle de la Reina al Gobierno civil en lugar de conducirlo directamente al Juzgado de guardia.

En él queda apercibido el inspector por haberse excedido en el uso de sus atribuciones.

Los voluntarios de Filipinas, deseosos de adherirse á los honores que hayan de tributarse á los gloriosos restos de sus compañeros de armas muertos por la patria en aquel archipiélago y que próximamente han de ser conducidos á esta corte, celebrarán una reunión en el próximo día 11, á las cinco de la tarde, en la calle del Padre, 2, segundo.

Los exportadores de pescado de la Coruña se lamentan del nuevo horario de trenes establecido por la Compañía del Norte, é iguales quejas formulan los pescadores de esta Corte.

Según nuestras noticias, el pescado tiene que salir de la Coruña á las seis y media de la tarde en el tren de mensajerías, y después de una detención en Venta de Baños de más de tres horas, llega á Madrid á las ocho y media de la noche del día siguiente al en que fué facturado, ó lo que es lo mismo, con 32 horas de retraso.

10.000 Ostras diarias se reciben de Arcachón en el *Centro Riojano*, Preciados, 22.

No compren Ostras sin conocer antes los precios y clase de las que trae esta acreditada casa.

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, la aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendosatisfactorios á la vista,sedevuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.

PUBLICACIONES

Notas gráficos muy interesantes acerca de la guerra ruso-japonesa, bellísimas reproducciones de monumentos nacionales españoles, de esculturas de Querol y de un dibujo de Cara y Espí y texto muy ameno y escogido, forman el número IX de *La Ilustración Española y Americana*.

INTERESANTE Á LAS MADRES

Las que crían á sus hijos con leche propia, saben por experiencia que tomando el **GLICEROFOSFATO DE CAL ESPINAR** aumentan la riqueza nutritiva de la leche, favoreciendo el desarrollo de sus hijos. También cura la **Neurastenia, Debilidad nerviosa, Anemia cerebral** y **Demacración orgánica.** Es muy agradable al paladar tomándose con vino, leche ó cerveza.—Farmacias y Droguerías.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Conflicto solucionado.

Marsella 10.

A pesar de los acuerdos de solidaridad de los cargadores de este puerto con los de Barcelona, el vapor *Laffitte* salió anoche para este último puerto con cargamento completo.

También partirán en breve los tres vapores españoles *Cabo Espartel*, *Grao* y *Antonio* con cargamento completo embarcado por sus tripulantes.

La guerra en Montevideo.

Londres 10.

Telegrafían de Montevideo á *The Times*, que en el combate librado el miércoles al Norte de Paysandu, los nacionalistas fueron derrotados habiendo habido por ambas partes, numerosos muertos y heridos.

Las lluvias torrenciales dificultan mucho las comunicaciones.

Han surgido numerosas protestas y procesos por haber sido puestos en entredicho los bienes de los nacionalistas. Es posible que hayan de registrarse actos de intervención diplomática, por estar en manos de los extranjeros muchas de las hipotecas que gravan dichas propiedades.

Las reformas en Macedonia.

París 10.

El Sr. Muller, agente civil austriaco para la ejecución de las reformas en Macedonia, espera que éstas tendrán buen éxito, fundado en las tendencias pacíficas que se observan entre Bulgaria y Turquía y la actitud conciliadora del comité macedónico.

La próxima llegada de la Comisión encargada de organizar la gendarmería, al mando del General italiano De Giorgis, contribuirá al mejor éxito.

La ley de accidentes del trabajo.

París 10.

La Comisión de Seguros y Previsión sociales trata de hacer extensivos á los obreros del comercio los beneficios de la ley de accidentes del trabajo.

Socialistas y republicanos españoles en Marruecos.

Londres 10.

De Tánger comunican á *The Times*, que muchos socialistas y republicanos españoles residentes en Marruecos siguen atentamente la situación de España.

Se han celebrado numerosos mitins de obreros españoles.

Las lluvias continúan impidiendo los movimientos de tropas.

Diarreas, Vómitos. Gastralgia

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disentería ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros *Salicilatos* están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. Espinar

SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5.

MADRID

Precios de suscripción.	UN MES — Pesetas.	TRIMESTRE — Pesetas.	SEMESTRE — Pesetas.	UN AÑO — Pesetas.
En Madrid.....	1,50	4,50	9	18
Provincias.....	»	5	10	20
Unión Postal.....	»	»	»	60
Asia y América....		»	»	70

ANUNCIOS

Cuarta plana.....	0,10 pesetas	línea
Reclamos.....	0,50	» »
Noticias.....	1	»

PUNTOS DE VENTA

Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco.

Barcelona.—S. Solá, Rambla del Centro, 1.

Ferrol.—Luis de la Fuente.

Cádiz.—Viuda de Gallardo, Duque de Tetuán, núm. 9.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	Precio
4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente	74 85
Idem próximo	80 90
Al contado	
Serie F, de 50.000 pts. nominales	74 10
» E, de 25.000 » »	74 10
» D, de 12.500 » »	74 15
» C, de 5.000 » »	74 60
» B, de 2.500 » »	74 75
» A, de 500 » »	74 75
» G, y H de 100 y 25	80 00
5 por 100 *amortizable*	98 60
5 por 100 *amortizable.—Cuba, pesetas*	98 60
Bancos y sociedades	
Acciones del banco de España	493 50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	102 00
» » al 4 por 100	1 2 00
Compañía Arrend.ª de Tabacos	415 00
Obras coloras	
Sociedad Eléctrica de Chamberí	806 00
Idem íd. íd., obligaciones	999 00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París á la vista. (Sencillo) 29,00

Londres á la vista libra esterlina 00,00.

Bolsín.

Á LAS CUATRO Y MEDIA

Fin de mes, 75,95.

Idem próximo 00,00.

Barcelona, 00,00.

París, 00,00.

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 10.—Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior Español, 79 35

5 por 100 Francés 98,50

LONDRES 10.—Exterior Español 78,37.

Espectáculos para mañana.

Español.—A las 8 y 3/4.—Los hombres solos.—Lo Positivo.

Comedia.—A las 9.—Realidad.

Tarde.—Ultimo Concierto Sauer.

Lara.—A las 8 y 3/4.—El chalan y No fumadores.—El Abolengo.—Segundo acto de la misma.—Los señoritos (dos actos).

Price.—A las 8 y 3/4.—En el seno de la muerte.—Las solteronas.

Zarzuela.—A las 8 y 3/4.—Patria nueva.—El famoso Colirón.—Venus-Salón.—Eltrevol.

Apolo.—A las 8 y 1/2.—La Czarina y Los Colberg.—El chaleco blanco.—El primer reserva y Los Colberg.—¿Quo-Vadis?

Eslava.—A las 8 y 3/4.—Después de la boda.—¡Lagarto!... ¡Lagarto! y *Quatour Leda*.—El Aire, y *Quatour Leda*.—Pobre España y *Quatour Leda*.

Moderno.—A las 8 y 1/2.—Los Nenes.—La perla negra.—Los chicos de la escuela.—La última copla.

Cómico.—A las 8 y 1/2.—La corrida de toros.—San Juan de luz.—El solo tronapa.—Siempre p'atrás.

Romea.—A las nueve y tres cuartos.—Grandes espectáculos en los que toman parte artistas españolas y extranjeras.

Recreo Salamanca.—(Ayala, 1.)—De 2 de la tarde á 8 de la noche.—Patines, columpio mágico, carrousell, buffet y tres grandes atracciones. Los jueves tómbola.—Actualmente interesantísimas películas ruso-japonesas, navales y militares.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

El Escudo de Barcelona.

Gran bazar de ropas hechas

PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

DURANTE EL MES DE MARZO
rebaja del **25 por 100** en las existencias de invierno

Véanse algunos precios.

Pantalones, desde	.....	**7 pesetas.**
Trajes —	.....	**15** —
Gabanes —	.....	**25** —
Levitones —	.....	**12** —
Trajes de niño —	.....	**6** —

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo. Consignatario.

Pastillas Bonald

Lo más eficaz para las enfermedades de la **Boca** y de la **Garganta**, calman la tos, combaten la Grippe y facilitan la espectoración. Todos los médicos las recetan y elogian sus virtudes.

De venta en todas las farmacias y en la del autor **Núñez de Arce, 17. Madrid. —Caja, 2 pesetas.**

Elixir antibacilar Bonald

(de Thiccol compuesto)

Lo mejor para combatir las afecciones del aparato respiratorio, catarros, laringo-faríngeos, bronco-pulmonares, infecciones gripales y palúdicas, procesos tisiógenos, etc., etcétera.

De venta en farmacias y en la del autor, **Núñez de Arce, 17, Madrid.—Frasco, 5 pesetas.**

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada **Bonald**. Medicamento antineurástico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

De venta en farmacias y en la del autor, **Núñez de Arce, 17, Madrid.—Frasco, 5 pesetas.**

AVISO

Diario de la Marina

TALLERES: Veneras, 5 MADRID

En los talleres

de este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del *Diario* se les otorgan precios los más módicos de los consignados en la tarifa general.

Facturas · Membretes · Tarjetas · Talonarios · Folletos · Periódicos

CARNE LÍQUIDA PASSAPERA

Poderoso reconstituyente.—Alimento sin igual para enfermos y convalecientes. Fuencarral, 110.

VIGÉSIMA EDICION, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Edicion corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española — Real Casa.— Consejo de Ministros.= *Cuerpos Colegisladores:* Senado.—Congreso de los Diputados.= *Cuerpo Diplomático:* Español. — Extranjero.= *Consejo de Estado.* = *Ministerios:* De Estado.— De Instruccion pública y Bellas Artes — De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.— De la Gobernacion.— De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por órden alfabético de calles, con indicacion de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—Tambien contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como **nombre** y **apellidos** de **todos** los **habitantes**, con indicacion de las profesiones, comercio ó industria que ejercen, y el **mapa de la provincia**.

Seccion de **Anuncios**, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un ÍNDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por órden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

TÓNICO GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA

Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 30 reales caja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista.
Carretas, 39.—MADRID

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

MANUEL LÓPEZ DE LAS HERAS

Claudio Coello, 46.—Teléf. 2.067
Entierros de todas clases

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel 8.000 operarios.

Calderas de vapor
de todos los sistemas y tamaños
20.000 construídas.

Máquinas de vapor
horizontales y verticales
de todos tamaños
5.500 construídas.

Bombas
para traídas de agua,
canalizaciones, también
bombas movidas por
electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo
del sistema de compresión
de ácido sulfuroso para fábricas
de cerveza, mataderos, etc.

Representante:
Carlos Hinderer
Génova, 6.—MADRID

"El Expreso"

CENTRO INTERNACIONAL DE INFORMES Y NEGOCIOS

DIRIGIDO POR

D. B. SANTOS Y VALL

Cobro de crédito ◆◆ Informes comerciales ◆◆ Patentes y Marcas de Fábrica ◆◆ Contribuciones ◆◆ Padrón de inquilinos ◆◆ Administración de fincas ◆◆ Desahucios ◆◆ Averiguación de paraderos ◆◆ Expedientes y Saca de documentos ◆◆ Copistería y Traducciones ◆◆ Anuncios ◆◆ Concesiones ferroviarias, de tranvías y minas, etc., etc., etc.

On parle français [Man spricht Deutsch
English spoken.—Si parla italiano

Puertaferrisa, 11, entr.° BARCELONA

PRESILLAS tejidas

con patente de invención
para JEFES y OFICIALES de la ARMADA

FÁBRICA
DE GALONES DE ORO Y PLATA
DE
Leandro Badía
SUCESOR DE BUGUÑÁ Y BADIA
Casa fundada en 1763. BARCELONA
ANCHA, 49. DE VENTA EN

MADRID	CARTAGENA	SAN FERNANDO
Justo Gómez.	M. Escobar.	S. Coop.ª Ejér.ª y Arm.ª

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 132 metros de largo por 23 de ancho.
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS.

PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES

CASAS

EL CENTRO RIOJANO

Preciados, 22 (frente á la calle de Capellanes).
TELÉFONO NÚM. 1.366

LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente á la antigua Cerería).

PRIMERAS CASAS
en quesos, mantecas y productos de la Rioja.

Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Aceite laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; ídem íd. 1.ª, 0,60; ídem íd. corriente, 0,50; judías Barco, cribadas, 0,70; ídem íd. corrientes, 0,60; ídem íd. encarnadas, 0,80; ídem íd. moradas, 0, 60; azúcar Cortadillo Larios, 150; ídem Pilón, 1,50; ídem florete caña 1.ª, 1,30; ídem corriente, 0,20; ídem molida, 1,15; ídem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; ídem íd. corriente, 0,50; harina Ojaldre, 0,70; ídem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; ídem Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; ídem fina, 0,20; cafés crudos Puerto Rico, 4; ídem íd. Caracolillo, 4,50; ídem íd. Moka, 5; ídem tostados Puerto Rico, 5; ídem íd. Caracolillo, 6; ídem íd. Moka, 7; ídem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2.50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías ídem íd., 0,50; espárragos, ídem íd., 0,90; guisantes finos, ídem, 0,50; frutas en Compota, ídem, 1; ídem íd. íd., íd., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; ídem pinta, ídem, 0,90; ídem moreno, ídem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, ídem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

La curación de las hernias, eventraciones y relajaciones

Los inventos Ramón, con cinco Reales privilegios, dictaminados, aprobados, admirados y elogiados por todas las Reales Academias de Medicina y Cirujía y y recomendados, por humanidad y en justicia, por todos los médicos sin excepción, son una garantía de que hoy sólo sufre el desidioso ó el que divaga sin fija orientación; hoy, si alguien tuviese el *gusto* de recomendar á determinada casa, nacional ó extranjera, en perjuicio de los adelantos materiales de la de Ramón, no podría decir qué hay mejor: si lo dijera, no sería capaz de sostenerlo; solamente podría alucinar á los que no preven las consecuencias, diciéndoles que la casa que patrocina vende barato. Pídase el folleto LA CLARIDAD. **CARMEN, 38, primero, Barcelona.**

CHOCOLATES FINOS
CAFES AROMATICOS
VENANCIO VÁZQUEZ
DESPACHO, CUATRO CALLES

Francés
para carreras civiles y militares, 10 ptas. al mes.
San Bernardino, 22, 1.°

SOLAR Se vende uno en la calle de Rios Rosas, frente á la Escuela de Ingenieros de Minas.
Razón en la conserjería de la misma.

VICKERS SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de tiro rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia)
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eyastord,

BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES
Descuentos, préstamos y negociaciones, giros

Compra y venta de valores del Estado é industriales
Y CUANTAS OPERACIONES SE RELACIONAN
CON LOS ASUNTOS BANCARIOS